

# Vendían artesanías y “algo más...” en pleno centro

Desde al menos dos o tres días atrás que efectivos policiales de la Brigada de la Seccional Primera venían observando movimientos un tanto escondidos y sospechosos en dos vendedores ambulantes de artesanías que lo hacían con paños en la vereda de una de las esquinas de San Martín y Mitre, y en la tarde de ayer, por ser viernes con muchos adolescentes caminando por las mismas, se percataron que a uno de los ambulantes se le cayó una bolsita de nylon conteniendo una sustancia verdusca que llamó poderosamente la atención.

Se los identificó y requisó, y para sacar las dudas se convocó a personal de la División Drogas Peligrosas que realizó el correspondiente remanido químico que permitió establecer que se trataba del alucinógeno “cannabis sativa”, popularmente conocido como marihuana.



Entre las artesanías que vendían también había de las denominadas “pipetas”, que son las que usualmente suelen utilizar quienes

consumen el alucinógeno reprimido y penado por la Ley 23.737.

Asimismo se le dio intervención al Municipio en su

sector habilitaciones para que actúe y resuelva incautar la mercadería expuesta a la venta por carecer del permiso correspondiente.

SE TRATÓ DE DOS ARTESANOS QUE RESULTARON DETENIDOS AYER EN LA ESQUINA DE MITRE Y SAN MARTÍN

# Los acusan de vender marihuana junto con las pipas que ofrecían

En pleno centro de Comodoro Rivadavia, dos artesanos resultaron detenidos por personal de civil de la Mini Brigada de la Seccional Primera, cuando vendían pipas para fumar, pero presuntamente con la opción de fumar también marihuana. Así se secuestraron dos envoltorios

con la suma total de unos 10 gramos de esa sustancia y ambos hombres quedaron a disposición de la Justicia Federal, informaron fuentes oficiales.

El llamativo episodio se registró sobre las 18 de ayer en la esquina de Mitre y San Martín, donde los artesanos trabajaban

en un puesto consistente en paños tirados sobre la vereda. Allí vendían pipas, muñecos, collares y otros elementos de fabricación manual.

Justo en ese momento pasaba personal policial encubierto que observó que un vendedor ofrecería una pipa a un precio y



con "ramón" (marihuana) en su interior a otro precio, precisaron las mismas fuentes.

De esa manera se detectó que aparentemente uno de los artesanos colocaba una escasa cantidad de la droga en la boca de la pipa y la tapaba con papel celofán. Frente al delito de presunta venta de estupefacientes, penado por la ley de drogas 23.737, se procedió a la demora de los involucrados.

Estos estaban acompañados por otros jóvenes que suelen recorrer la zona céntrica y que se concentran todos los viernes sobre la San Martín.

En poder de los detenidos –identificados por fuentes oficiales como Jorge Rial (25) y Elías Castillo (28)- se incautó un total de 10 gramos de cannabis sativa, por lo que fueron demorados y se dio intervención a la división de

**En procedimiento donde los artesanos resultaron detenidos.**

Drogas Peligrosas de la Policía de Chubut y luego al Juzgado Federal. También se le secuestraron todos los productos artesanales que tenían a la venta, ya que no contaban con la habilitación comercial correspondiente por parte del municipio.

POR LA DISPUTA DE AFILIACIONES

## Mercantiles preocupados por el avance de los camioneros

AGENCIA PUERTO MADRYN

La conducción de las delegaciones Trelew y Puerto Madryn del Sindicato de Empleados de Comercio observa con preocupación el avance que el gremio de Camioneros realizó en distintos corralones de Capital Federal, donde se está disputando las afiliaciones de los trabajadores.

Alfredo Béliz, dirigente nacional de la obra social del gremio mercantil, describió lo sucedido como algo "alevoso" por la decisión de "insertarse y atropellar el Convenio Colectivo 130, que pertenece a nuestra actividad". Ante la postura de la entidad sindical que conduce Pablo Moyano, hijo del

secretario General de la CGT, las autoridades locales del Sindicato de Comercio anunciaron que avanzarán en la realización de reuniones informativas con los afiliados para explicar los beneficios sociales que poseen, además de lo estrictamente gremial.

"Tenemos el 87 por ciento de afiliaciones a nuestro sindicado", expresó Béliz, quien remarcó: "Eso no se ve todos los días y habla del apoyo que tenemos de nuestros afiliados".

Lamentando estas acciones, las autoridades del gremio mercantil analizaron lo acontecido y decidieron cambiar la estrategia. Desde ahora se comenzarán a recorrer los corralones y los supermercados porque la idea

apunta a "defendernos" y "permanecer en alerta ante el avance que hay sobre nuestro convenio y que no tiene como propósito ganar afiliados sino imponer circunstancias donde nos vemos avasallados por otro convenio".

Las autoridades mercantiles puntualizaron que "somos el único sindicato que tiene afiliado al 87 por ciento de su padrón". Bajo esta línea argumentativa, Alfredo Béliz dijo que "este nivel de afiliación marca la importancia de los servicios sociales que tenemos, la discusión salarial y eso marca la aceptación que los trabajadores mercantiles tienen para con su gremio". El dirigente aclaró que, por ahora, no "tenemos



JUAN JOSÉ DEFOCATIS/JORNADA

CONTRAGOLPE. ALFREDO BÉLIZ DEFENDIÓ CON FUERZA A SU SINDICATO.

ningún tipo de diálogo", aunque dejó abierta –parcialmente– la puerta a una reunión para tratar de acordar pautas generales de trabajo. Mientras eso suceda la dirigencia

sindical ratificó la decisión de recorrer las calles para comunicar el trabajo gremial, social y de turismo que la entidad realiza a favor de sus afiliados.#